

CIRCULAR N° 5/2020

**A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE (FIBHUG)**

Desde la Dirección de esta Fundación se comunica que conforme a la *Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad*, se estará a lo establecido en su **CAPÍTULO VII MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CIENCIA E INNOVACIÓN**, en lo relativo a la reapertura gradual de instalaciones científico técnicas (Art. 21, puntos 3 y 4) que dice que:

3. En todo caso, se fomentará la continuidad del teletrabajo para aquellos empleados o personas que presten servicio en dichas entidades y que puedan realizar su actividad laboral a distancia, garantizándose que los trabajadores que resulten imprescindibles para el desarrollo de la actividad investigadora, científica y técnica puedan desempeñar su actividad en el propio centro de trabajo, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.

4. Asimismo, y siempre que ello sea compatible con el desarrollo de tales actividades de investigación científica y técnica, desarrollo e innovación, se podrá establecer un régimen de trabajo a turnos u otro tipo de adaptación de las jornadas laborales, a fin de garantizar las medidas de protección previstas en este artículo, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación. Se deberá garantizar que, una vez finalizado el turno de trabajo, y previo a la entrada del nuevo turno, se desinfectará el entorno de trabajo.

Así mismo, para su información se remite al **CAPÍTULO VII MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CIENCIA E INNOVACIÓN** artículos 21 y 22, “Reapertura gradual de instalaciones científico- técnicas” y “Celebración de seminarios y congresos científicos o innovadores” (págs. 32011 y 32012 de esta Orden).

Agradeciendo vuestra colaboración.

Atentamente,

Fdo.: La Dirección